

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

35950 *Resolución de 20 de julio de 2016, de la Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia, por la que se anuncia la corrección de errores en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares publicado mediante Resolución de 22 de junio de 2016, por la que se anuncia la licitación del suministro de electrónica de comunicaciones para edificios administrativos de la Xunta de Galicia, cofinanciado en un ochenta por ciento por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (55/2016), y se abre un nuevo plazo de presentación de ofertas.*

Como consecuencia de la corrección de errores en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la referida contratación, sujeta a regulación armonizada, documentalmente simplificada, por el procedimiento abierto y tramitación ordinaria, anunciada mediante la Resolución de 22 de junio de 2016 (fecha de envío al Diario Oficial de la Unión Europea), y publicada en el Boletín Oficial del Estado número 157, de 30 de junio de 2016, cofinanciada en un ochenta por ciento por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del programa operativo FEDER Galicia 2014-2020 (55/2016), se procede a:

Primero. Hacer público el contenido de la corrección de errores en la siguiente dirección: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=41699>.

Segundo. Esta corrección afecta al plazo de presentación de ofertas recogido en el punto 8 de dicha resolución.

Fecha de envío del anuncio de información adicional o rectificador al Diario Oficial de la Unión Europea: 20 de julio de 2016.

La fecha límite de obtención de la documentación e información y de la presentación de ofertas finaliza el 18 de agosto de 2016.

Santiago de Compostela, 20 de julio de 2016.- La Directora de la Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia, Mar Pereira Álvarez.

ID: A160047365-1